

honra mia, gloria del ejército y beneplácito del Emperador, que testigo de todo, me concedió la medalla de primera clase del mérito militar, que S. M. estimaba como la principal de sus condecoraciones, puesto que no la concedía sino por una acción distinguida sobre el campo de batalla, cuyo honroso distintivo colocó S. M. sobre mi pecho con sus propias manos al partir yo para Méjico.

Todo lo que acabo de referir lo presencié Arellano porque como antes he dicho estuvo á mi lado: el Emperador y sus Ayudantes, y una multitud de compañeros que todavía viven. Y como el mejor testimonio en este caso es el de Miramon, aquí lo presento en las palabras relativas á este hecho en su parte de aquella batalla, en el cual queriendo elogiar á su amigo Arellano; pero no pudiendo omitir la gloria que me pertenece, dice así, al referir que atacó al enemigo en la Alameda: "*Este movimiento coincidió con la salida que hicieron del fuerte de la Cruz el E. S. General Jefe de Estado Mayor D. Leonardo Marquez, y el Comandante General de artillería D. Manuel R. de Arellano con alguna infantería, y una pieza de montaña, circunstancia que arrojó á las columnas enemigas que se habian adelantado sobre la derecha del mismo fuerte. Tal coincidencia libertó á la plaza del tenáz ataque que la amagaba por ese rumbo desde la mañana.*"

De suerte que, mientras que Arellano me acusa de querer yo entregar la plaza en aquel día, Miramon declara oficialmente en su parte al Emperador que yo la salvé.

Esta declaración de una autoridad tan respetable como Miramon, y el relato de Hans, que acabamos de ver, me presentan la ocasión de recordar á Arellano aquel artículo de ordenanza que dice, que "la única certificación á que debe aspirar un oficial, es la pública notoriedad de sus hechos." Es decir: porque es la mejor.

Dice Arellano que "yo me guardé bien de publicar en Querétaro el parte de Miramon de la batalla del 14 de Marzo; pero que el Emperador lo mandó por casualidad á Mé-

jico, donde se publicó." No fué de casualidad, yo lo llevé con ese objeto, y por eso apareció publicado el 30 de Marzo, porque yo llegué el 27 del mismo.

XII.

Tenáz Arellano en culparme por todo lo que pasó en Querétaro, me atribuye cuanto malo ocurrió allí y al fin de cada capítulo repite la cantinela de que va á probar mi traición, sin que acabe de probarla nunca, y sin que pueda hacer otra cosa que prorrumpir en injurias, que no son razones.

Refiere el ataque de San Gregorio frustrado el 17 de Marzo, sustancialmente en estos términos.

Dice que "el General Miramon atacaría al mencionado Cerro por su izquierda y retaguardia, protegido por el General Castillo que figuraría un ataque falso por su derecha sobre la izquierda del enemigo; y que estando ya listo Miramon para atacar, se desgració su plan porque en esos momentos llegó el General Mendez al Cerro de las Campanas donde estaba el Emperador, y le dijo que el enemigo entraba en la Plaza por el lado de la Cruz, y su brigada no habia podido relevar á la fuerza de Castillo para que concurriese al ataque. Que ya era de día: que le era imposible colocar su brigada en el puesto que se le habia designado; y que además la plaza iba á ser tomada." En cuya virtud el Soberano me preguntó: "¿Qué debia hacerse?" y yo opiné por que se retirara Miramon, puesto que ni podia ya emprender el ataque que habia combinado, ni se podia abandonar la plaza, que, segun Mendez aseguró al Emperador, iba á ser tomada.

¡Cuántas reflexiones se desprenden de esta narración de Arellano! en primer lugar, el plan de ataque sobre el Cerro de S. Gregorio que Miramon propuso al Emperador, no era decisivo, sino parcial; porque no es como dice Arellano, que

dicho punto contuviese el grueso del enemigo, sino solo la pequeña guarnicion que le correspondia. En segundo lugar, se vé que en todas las ocasiones que aquel general quiso disponer del ejército para atacar al enemigo, lo tuvo á su disposicion, resultando de ello que es falso el que yo me opusiera nunca á ningun intento de ataque, y por el contrario, ayudé siempre para este fin, en cuanto pude, con toda la fuerza de mi voluntad. Y en tercer lugar, se palpa que no tuve la menor culpa en que se desgraciara aquella operacion.

Desde el momento en que, resuelto el ataque de que estoy hablando, quedaron á las órdenes del General Miramon todas las tropas que se destinaron para este objeto, obligacion era y responsabilidad de dicho general el vigilar que cada uno estuviese en su puesto á la hora prevenida, con toda la anticipacion que la Ordenanza recomienda para estos casos, cuidando de que con la misma exactitud se verificára cualquiera relevo que se hubiese de ejecutar. Por consiguiente, si la brigada de Mendez no estuvo relevada á tiempo; si esta no se halló en la línea de Castillo á la hora que se le previno; ni Castillo se encontró con su division en el punto de ataque á la hora que se le fijó, no es ciertamente culpa mia, sino de Miramon que era el General en jefe de aquellas tropas y el responsable del movimiento, y debió ver que cada uno de sus subordinados cumpliera en la parte que le tocaba, porque la Ordenanza dice, que: "Ningun Oficial podrá disculparse con la omision ó descuido de sus inferiores en los asuntos que pueda y deba vigilar por sí." Y en el caso de que se trata, Miramon debia mandar á su Mayor General que vigilase el cumplimiento de sus disposiciones; y podia ir personalmente á cerciorarse de que todo se habia hecho. Yo no era Mayor General suyo, sino Gefe de Estado Mayor del ejército, por consiguiente mi mision quedó cumplida desde el momento en que puse á su disposicion las tropas destinadas á la operacion que iba á ejecutar: lo demás le tocaba á él.

Y si el General Mendez le dió parte al Emperador de no poder hacer el movimiento que se le habia mandado, y de estar la plaza en peligro, y por esta razon viendo que era impracticable lo que se habia pensado, entre otras razones por haber aclarado ya el dia y no poder Castillo situarse en su puesto, sin ser visto del enemigo como se habia calculado, y no poder tampoco Miramon permanecer al pié del Cerro de San Gregorio, porque estaba dominado por los contrarios que con sus tropas y sus cañones le habrian hecho un fuego nutrido y mortífero luego que lo hubieran descubierto, S. M. dispuso que se retirára violentamente, y para que la órden fuese mas pronta y puntualmente cumplida quiso que yo la comunicára personalmente; ¿qué culpa tengo de todo esto?

Dice tambien que Mendez no debia llevar artillería; esto es mentira, porque precisamente esta arma fué la que retardó su marcha, puesto que habiéndosele volcado un cañon en un foso, este detuvo á su columna que no pudo seguir por haber quedado interceptado el camino; sin este incidente Mendez habria estado en su puesto á la hora prevenida.

Por otra parte, como Arellano pretende en este pasaje que si se hubiera dado ese ataque, se habria derrotado fácilmente al enemigo tengo la necesidad de advertir que no hubiera sucedido así, ya porque el Cerro de San Gregorio es el mas bajo de toda la cordillera que ocupaban los sitiadores, los cuales habrian hecho descender fuerzas que bajáran dominando á las nuestras; y ya porque aun cuando así no hubiera sucedido, no por esto se habria alcanzado otro resultado que destruir á las que ocupaban el mencionado Cerro, el cual hubiera sido ocupado de nuevo por los contrarios á la retirada de Miramon.

Dos ejemplos tenemos de esta verdad; el primero cuando dicho General ejecutó su salida sobre la Garita de Celaya, que tuvo que desocupar luego, sin alcanzar resultado alguno ventajoso para la plaza; y el segundo en la que veri-

ficó sobre el Cimatarío el 27 de Abril, en que no obstante haber derrotado á 10,000 hombres, y tomándoles 20 piezas de artillería, y un crecido número de prisioneros, volvió á entrar en la plaza: el enemigo volvió á ocupar el Cimatarío; y las cosas quedaron en el mismo estado de ántes, sin haberse obtenido mas que un nuevo desengaño de que esos ataques parciales no dan jamás otro resultado que el de sacrificar gente sin fruto alguno. Que este hubiera sido el éxito final del ataque de San Gregorio, lo están probando los dos hechos anteriores. Que toda combinacion en la guerra por buena que sea se inutiliza luego que el enemigo la comprende, y por lo mismo no era posible realizar la de Miramon el 17 de Marzo habiendo aclarado el día sin que sus tropas estuviesen convenientemente situadas, lo sabe cualquiera que sea militar. Y que Escobedo tenia siempre en su cuartel general columnas de reserva listas para ocurrir á donde se necesitara, lo vió Arellano en el Cimatarío.

Finalmente, no se olvide que el mismo Arellano afirma que la falsedad de la noticia que Mendez dió al Emperador respecto de estar amagada la plaza en el momento en que se iba á dar el ataque de San Gregorio, no se pudo aclarar hasta que S. M. regresó á la ciudad.

En el capítulo siguiente dice Arellano que este error en que Mendez hizo caer al Soberano fué lo que le desidió á separarle del mando de su brigada; y al fin declara mi detractor que el Soberano fué quien mandó á Miramon que suspendiese el ataque del repetido Cerro de San Gregorio.

XIII.

Verdaderamente hay ocasiones en que no se entiende lo que ha escrito Arellano. Acaba de decir que el Emperador desagrado con Mendez por su conducta del 17 de Marzo

lo destituyó del mando de su brigada; y á continuacion afirma el mismo Arellano que yo quise que Mendez tuviese un nuevo mando. Primero, asienta que el Soberano separó de su brigada al General de que se trata, y á continuacion dice que yo le dí el mando de la primera division de infantería, y destituí á los generales de sus brigadas reemplazándolos con otros: por fin, ¿quién mandaba el ejército, el Emperador ó yo? ¿Cómo es que á un General destituido del mando de su brigada por S. M. descontento con él, podia yo darle el mando de una division? ¿Cómo es que yo podia destituir Generales y reemplazarlos con otros, sin que el Emperador lo mandara? ¡Vamos! cualquiera que sea militar no podrá ménos de reirse al ver este baturrillo; y cualquiera que tenga sentido comun comprenderá desde luego la dañada intencion con que está escrita cada una de las palabras de mi calumniador.

Esto es lo que pasó. Desde que llegamos á Querétaro procedentes de Méjico, me ordenó el Emperador que se separara al General Casanova del mando que tenia, y meditando sobre el General que hubiera de reemplazarle, se pasó el tiempo hasta que llegó el acontecimiento del Cerro de San Gregorio. El Soberano entónces, que quiso quitar á Mendez de su brigada sin darle en que sentir, encontró la oportunidad de verificar el cambio que deseaba, y le nombró gefe de la division que mandaba Casanova. La separacion inmediata de los Generales Escobar y Herrera Lozada era una consecuencia natural y precisa, porque teniendoles el Emperador una grande estimacion no quiso dejarles á las órdenes de Mendez que era mas moderno, y les separó de sus brigadas para colocarlos despues en otros puestos.

Jamás he tenido resentimiento alguno con el General Casanova que se encontraba de Comandante general en Méjico el año de 1860, porque esto nada tuvo de particular, ni con ello me infirió ofensa alguna. El fiscal en el juicio que se me formó en aquella época lo fué el General D. Luis

Martinez, y sin embargo con él conservo la mejor amistad. El autor de los ultrajes que se me irrogaron con aquel procedimiento lo fué el ministro de la Guerra D. Antonio Corona; y á pesar de esto, cuando estuve en Europa hice un viaje apropósito á la ciudad de Nisa, donde murió, para visitar su sepulcro.

Advertiré de paso á Arellano, que tan engreido está con sus conocimientos en jurisprudencia militar, que Casanova nunca fué mi juez, porque no podia serlo en razon de que se me juzgaba como Gobernador de Jalisco, y de otros cuatro Departamentos que yo mandaba con ese elevado carácter: se trataba de asuntos de mi Gobierno; y no tenia mas juez que la Suprema Córte de Justicia. El Ministro de la Guerra, que ignoraba su deber, y queria tenerme bajo su dominio, para juzgarme inquisitorialmente cometiendo toda clase de arbitrariedades, me mandó juzgar por lo militar, y se me nombró un fiscal para ello; pero la Suprema Córte de Justicia protestó contra aquel atentado: entabló la competencia: hizo valer sus derechos, y ganó el punto.

En cuanto á Lopez, fué nombrado para mandar la brigada de reserva por el mismo Emperador. Si yo hubiera podido habria nombrado á cualquiera otro general, pero jamás á Lopez.

Para que todos los que hayan leído el folleto de Arellano y lean esta refutacion se espanten mas de la infamia de ese detractor, solo deseo que fijen su atencion en esta reflexion ¿es posible que Arellano, que abandonando sus cañones al frente del enemigo y dejándolos perder sin defensa fué sorprendido, durmiendo en su cama y se escapó luego huyendo por las azoteas, insulte, deprima y humille, al bizarro General Mendez, que murió heroicamente, vertiendo su sangre por la Patria, y exhalando el último aliento en la fachada de la misma casa en que estaba escondido Arellano?

Mas adelante se queja de que Mendez fuese encargado de la Division que mandaba Casanova, porque esto lastima-

ba á Miramon que veia en Mendez al responsable de haberse frustrado el ataque de San Gregorio. Luego aqui declara el mismo Arellano que Mendez tuvo la culpa de aquel acontecimiento.

En cuanto á las instrucciones, que segun dice Arellano mandó S. M. al Ministro de la Guerra en Méjico, endoñalas hasta el punto en que habia de situarse su tienda de campaña, fueron dadas cuando yo propuse al Soberano la marcha á Méjico con todo el ejército; y esto mismo prueba que S. M. estaba de acuerdo con mi opinion porque conocia la verdad de cuanto yo le dije; pero ya Arellano declara y repite siempre que puede, que él es quien se opuso á ese proyecto, y que privadamente habló al Emperador hasta persuadirlo de que no lo llevara á efecto pintándole en su ejecucion impracticable la mas completa ruina; y ya hemos visto los funestos resultados del consejo de Arellano.

A propósito de esto quiero hacer aquí la reflexion siguiente. En primer lugar, á la marcha á Méjico le dá Arellano el nombre impropio de retirada; y en segundo lugar la considera vergonzosa. Ahora bien: el movimiento de que se trata no era una retirada, sino una maniobra estratégica, y muy militar, para salir de la posicion falsa en que estábamos: arrancar al enemigo de la ventajosa que ocupaba, y traerlo á un terreno conveniente para nosotros adonde con mejores elementos, en mayor número, y con todas las ventajas de nuestra parte hubiéramos podido despedazarlo, alcanzando una victoria espléndida tan gloriosa como concluyente.

Pero aun cuando realmente hubiera sido una retirada porque así conviniera al plan de campaña, nunca podria ser vergonzosa, y mucho ménos despues de haber triunfado sobre el enemigo. Yo pregunto ¿es vergonzosa una retirada? Entónces ¿porqué los experimentados, instruidos, y entendidos Generales Filisola, Miramon y Woll practicaron las que dejo mencionadas, no obstante que los dos últimos fueron

perseguidos y batidos constantemente por el enemigo durante muchos días de marcha, hasta que lograron entrar en su Cuartel general de Guadalajara? ¿Por qué razón todos los autores en el arte de la guerra enseñan el modo de ejecutar este movimiento, y prescriben las reglas que han de observarse? ¿porqué á una retirada bien hecha, se dá el mismo mérito que á una batalla ganada? ¿Porqué establece la ordenanza y enseña la táctica reglas precisas á que han de sujetarse, en ese caso, los individuos del ejército? ¿porqué, en fin, se declara en órdenes generales que "es acción distinguida en un oficial, el batir al enemigo con un tercio menos de gente en ataque ó retirada?" Luego el movimiento que nosotros íbamos á ejecutar, en vez de ser vergonzoso, era uno de los que la ordenanza declara acción distinguida, digna de ascenso ó premio. Y como Arellano dice que Miramon se sorprendió cuando le notició el movimiento que se iba á practicar, yo quiero probar aquí, que miente Arellano, porque Miramon ya lo sabia y estaba conforme con él, de suerte que si fué á solicitar del Emperador que desistiera se debió solo á las sujestiones de Arellano, que lleno de pavor, fué á pintar á su amigo, nuestro próximo fin, como él mismo lo dice. Nada consiguió Miramon, y esto es una nueva prueba de que el Emperador estaba firmemente resuelto á emprender el movimiento que lo habria salvado, si Arellano no hubiera logrado al fin persuadirle de que desistiese. Para probar lo que acabo de decir y para poner mas de manifiesto la falsedad de Arellano, inserto á continuación la respuesta que Miramon dió á la órden de marcha que yo le comuniqué, dice así:

"Cuerpo de Ejército de Infantería.—Querétaro.—Marzo 17 de 1867.—E. S.—Impuesto por la comunicacion de V. E. fecha de hoy, en que se sirve informarme de la resolución tomada por S. M. el Emperador sobre el medio de obligar al enemigo á cambiar su plan de campaña, haré que se cumpla en la parte que me corresponde.—El General de division.—

Miguel Miramon.—E. S. General, Jefe del Estado Mayor General.

Y para robustecer mas mi dicho; para patentizar mas claramente que todos estaban conformes con el movimiento dispuesto por mí: que nadie lo veia deshonesto, ni difícil, y que encontraron arreglado á las prescripciones del arte el órden en que organicé la columna, con escepcion de la caballería del centro, que no comprendieron por qué iba allí, lo cual explicaré luego; y en fin, para poner mas de manifiesto la falsedad con que Arellano habla en todo, voy á insertar íntegra la carta confidencial que me dirigió el General Castillo con este motivo; héla aquí:

Marzo 17 de 1867.—Apreciable General.—El General Miramon me ha comunicado la órden de marcha y la colocacion de todos los cuerpos de la columna; y por acuerdo suyo le trasmito las observaciones que ha querido le haga presente para que Vd., de acuerdo con S. M., vea si parecen justas y dignas de tomarse en consideracion, *en un movimiento de tanta importancia.*

Yo por mi parte, si debo ó me es permitido hablarle confidencialmente, me parece que, *si no hay razones de peso*, merecen atenderse como disposiciones que pueden evitar todo desórden, *y dar mas seguridad á nuestra marcha.*

Lo que le parece al General Miramon, y con lo cual estoy de acuerdo, *salvo que haya motivos que ignoramos*, es, que la caballería no vaya interpolada entre la infantería, sino que marche á vanguardia y retaguardia, apoyada por la infantería; de manera, que él cree conveniente, vaya como se ha dispuesto la caballería Quiroga, la 1.^a division y carros; mas despues de éstos, la 2.^a division y la reserva, que tiene la mejor infantería para proteger al resto de la caballería, inclusa la de reserva.

Este órden á mí me parece tanto mas necesario cuanto que el enemigo, *lo único que por lo pronto hará*, será mandarnos la caballería que tiene y la que es fácil desordene á los

bataillones reclutas que tiene la 2.ª division. *La caballería Mejía será siempre un respeto para el enemigo y apoyada por las mejores de nuestras tropas que son las de reserva, impedirán toda desmoralizacion. V. en todo esto, acordándolo con S. M., verá lo mejor y mas apropósito para el movimiento, entendido que por mi parte solo me tomo la libertad de hacer estas indicaciones porque conozco la impresion que produce en soldados reclutas un cuerpo imponente de caballería, y la que puede producir un desórden peligroso. V. pues, arreglará lo que sea mas apropósito.—Soy como siempre, suyo afectísimo amigo, y seguro servidor que B. S. M.—Severo Castillo.*

Ahora bien, con el relato de Arellano y los documentos anteriores, se prueba de la manera mas clara, que del Emperador abajo todos estaban de acuerdo en el movimiento, y resueltos á llevarlo á cabo; y que si no se hizo, fué solo por que Arellano, creyéndose perdido, trabajó hasta conseguir impedirlo; de suerte que á él se debe que el Soberano, y su ejército no se salvaran entónces, y que sucumbieran mas tarde bajo la cuchilla de sus enemigos. Arellano es el único responsable de aquella desgracia y debe estar muy satisfecho de su obra.

Réstame advertir, que la caballería que *solamente para salir* iba interpolada en la infantería, *no era para que continuase allí, sino precisamente para que estuviese mas pronta á separarse, luego que entrásemos al camino,* colocándose fuera de él á proporcionada distancia por derecha é izquierda, cubriendo los flancos de las columnas á fin de que ésta marchase perfectamente encajonada por vanguardia, retaguardia y flancos por la caballería apoyada con la infantería y los cañones; teniendo además por objeto, su situacion á la altura del centro de la columna, el estar á igual distancia de la vanguardia y retaguardia, para poder dirigirse prontamente, á donde se necesitara su presencia, siendo esta combinacion tanto mas militar y necesaria, cuanto que íbamos

á entrar en un terreno llano y abierto, y teniamos que tomar nuestras precauciones contra la caballería enemiga, que era numerosa, y podia presentarse repentinamente por cualquiera parte: era pues indispensable cuidar el centro, así como se cuidaba la vanguardia y retaguardia, y mucho mas, siendo nuestra columna prolongada por su fuerza.

Y como al ejecutar el movimiento, el enemigo quedaba á nuestra retaguardia, que era por donde habia de presentarse, por esto, puntualmente, el Emperador quiso, que cerrase nuestra columna, Castillo con su division, llevando á su vanguardia la brigada de reserva, para que la apoyara, por que siempre se ha de colocar la mejor tropa por donde se espera al enemigo.

XIV.

¡A cuántas reflexiones se presta el primer párrafo de este capitulo de Arellano! ¡qué verdad tan tremenda consigna! y sobre todo ¡qué cargo tan terrible y tan incontestable para mi detractor!

Dice primero, que el Emperador le preguntó lo que seria conveniente hacer con los trenes, si deshacerse de ellos, ó llevarlos consigo, lo cual prueba, que el Soberano estaba firme en su resolucion del movimiento y luego asienta que S. M. le exigió que le diese por escrito su opinion, porque deseaba (dice) "tener consignadas por escrito las opiniones y los compromisos que con él (1) se contraían *si por fin se decidia que el ejército Imperial quedase entregado á sus propios recursos.*" Es decir: puesto que Vds. se empeñan en que todos nos perdamos, consígnenme Vds. por escrito su opinion para que en todo tiempo el mundo sepa á quien se debe esta desgracia.

(1) Habla del Emperador con la grosería y falta de respeto propia de Arellano.